



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 744/81

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA NACION EN LA CENA
DE LA UNION DE ENTIDADES COMERCIALES ARGENTINAS

"Señores, solamente voy a realizar un brindis, que lo acompañaré con unas muy breves palabras.

"En primer término, quiero manifestar mi profunda satisfacción por haber compartido esta noche con ustedes. Resalmente ha sido para mí una íntima y total satisfacción participar de esta reunión de la gente del comercio y servicios, los que constituyen -como ya lo dijera el Dr. García Martínez- una actividad esencial dentro de la Nación. Respecto de la importancia del comercio ya se ha expresado en forma elocuente el señor ministro, pero además debo decirles que el comercio es imprescindible y esto así claramente ha sido denotado en las palabras escuchadas aquí respecto del papel del comercio en la vida de una nación.

"Pero, aparte de lo grato que ha sido compartir la mesa con ustedes, tengo la profunda satisfacción de haber escuchado palabras como las pronunciadas por el presidente de UDECA, quien ha dicho cosas que aun en los aspectos críticos son compartidas totalmente por el gobierno nacional.

-De las palabras del señor Vismara quiero rescatar algunos enfoques. El primero es la coincidencia total del gobierno de las Fuerzas Armadas con los valores que ha remarcado el señor Vismara. Compartimos total y absolutamente esos valores de libertad, de justicia, de propiedad privada y de iniciativa individual que él expresara, pero de tal modo que podemos decir que estamos embarcados, ustedes y nosotros, en una empresa común.

"El segundo aspecto que quiero rescatar es de su cita respecto de la no prescindencia. Hacía mucho tiempo que no escuchaba de boca de personalidades civiles una expresión que me alegrara tanto como es la de la no prescindencia. Los argentinos no podemos ser prescindentes cuando se está jugando el futuro nacional. Creo que eso es lo que quiso expresar claramente el señor Viderra. Es decir, ustedes, UDECA, van a participar activamente, con el apoyo o con la crítica, es indistinto, en la consecución de los objetivos que se ha trazado el Proceso de Reorganización Nacional.

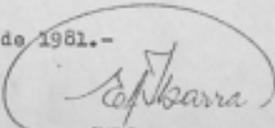
"Por eso estimo que el concepto de no prescindencia es una de las expresiones más claras dichas por una entidad no oficial con respecto a cual es la actitud que le corresponde a toda la civilidad. Por ello, tengan la absoluta certeza que el gobierno tampoco será prescindente."

"En tercer término, deseo referirme a otro aspecto mencionado que es el de la cooperación entre gobernantes y gobernados. A eso aspiramos, a una acción conjunta, porque por lo menos yo y todas las autoridades lo han repetido en infinidad de oportunidades éste es un esfuerzo que llama a todos los argentinos, porque -sinceramente- sino lo hacemos entre todos, no lo puede hacer nadie.

"Por eso, creo que las palabras que expresara el presidente de UDECA han sido recogidas totalmente por el gobierno nacional, no por haberlas expresado en esta oportunidad sino porque las comparto integralmente."

"Sólo me resta, entonces, brindar por un comercio próspero activo, eficiente, dotado de la mejores técnicas que nos conduzca a una mejor comercialización de todos los productos, contribuyendo a una Argentina mejor."

Buenos Aires, 8 de octubre de 1981.-


JUAN A. VIDERRA
DIRECTOR GENERAL DE FISCALÍA DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN